



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33856

25/01/2021

83761

AUTOR/A: PONS SAMPIETRO, Pere Joan (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo responsable de elaborar las cuentas la Contabilidad Regional de España (CRE). La CRE es una operación estadística cuyo objetivo principal es ofrecer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica regional en España (Comunidades Autónomas, Ciudades con estatuto de autonomía y provincias) durante el período de referencia considerado.

Desde el punto de vista conceptual, adopta la metodología establecida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010 (establecido por Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013). El marco de referencia conceptual y cuantitativo en el que se integra es la Contabilidad Nacional de España (CNE).

La información que proporciona permite analizar y evaluar la estructura y evolución de las economías regionales, y sirve de base estadística para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas regionales tanto a escala nacional como a escala europea.

Las principales variables proporcionadas por la CRE son: los agregados regionales de las actividades de producción por ramas de actividad (valor añadido bruto, remuneración de los asalariados, empleo, formación bruta de capital fijo); Producto Interior Bruto regional (PIBR) y las cuentas regionales de los hogares. El valor añadido bruto por rama de actividad y el PIBR se proporcionan tanto en términos corrientes como en términos de variación de volumen.

Los últimos datos publicados por el INE corresponden al año 2019. En abril de este año se publicará la primera estimación de 2020, y en diciembre la estimación



avance. Los calendarios de difusión de los datos están en línea con las exigencias de la UE.

Por último, cabe indicar que ni el INE, ni Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital no realizan previsiones de Comunidades Autónomas.

Madrid, 02 de marzo de 2021